

Corrección de errores de la resolución por la que se publica la relación de aspirantes provisionalmente admitidos a la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la consejería de educación de la Embajada de España en México con la categoría de auxiliar Administrativo.

Advertido error en la inserción de aspirantes provisionalmente admitidos, ANEXO I de la resolución por la que se publica la relación de aspirantes provisionalmente admitidos a la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la consejería de educación de la Embajada de España en México con la categoría de auxiliar administrativo.

Se procede a rectificar el contenido de la resolución de la siguiente manera:

ANEXO I: Relación de aspirantes provisionalmente admitidos

Donde dice «2 HURTADO GONZÁLEZ, OLIVER VLADIMIR» debe decir: «2 HURTADO GONZÁLEZ, OLIVIER VLADIMIR»

Se añade a la lista de aspirantes provisionalmente admitidos:

«51 LISO SAMPERIZ, SILVIA **0488***»

«52 CÁRDENAS CRUZ, GUSTAVO **5322***»

El Presidente del Tribunal
Jesús Adrián Delgado Padilla